



Ayuntamiento de

Águilas

ANUNCIO RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL

Por Resolución de fecha 23 de enero de 2019, número 2019-125, se ha procedido a la rectificación de error material en la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso convocado para la provisión en propiedad de **cuatro plazas de Agente de la Policía Local**, aprobada por decreto de la misma fecha número 2019-123, según la parte dispositiva de la misma que dice lo que sigue:

Primero.- Rectificar el error material cometido por omisión en la lista definitiva de admitidos de D. Francisco Ruiz Nicolás, quedando incluido el mismo en dicha lista en el puesto que le corresponda por orden alfabético.

Segundo.- Publicar la rectificación en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios.”

En Águilas, en fecha expresada al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE